



ES COPIA

Araceli REINOSO Villa Mercedes, 15 de diciembre 2022
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: 1003/2022, mediante el cual a solicitud de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, tramita el llamado a concurso público, abierto de antecedente y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, Perfil de **Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura **"Didáctica de la Educación Inicial I"**, de la carrera del Profesorado de Educación Inicial, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación, con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del C.S N° 13,14 y 15/2022 reglamenta los concursos Abierto de antecedentes y oposición para los cargos de docentes ordinario.

Que el Consejo Superior aprueba el llamado a concurso y designa el jurado que entenderá en la evaluación de los inscriptos mediante la Resolución del C.S N° 82/2022.

Que el cargo se destina al Departamento de Ciencias Básicas para desempeñarse como profesor responsable de la asignatura "Didáctica de la Educación Inicial I", del Profesorado de Educación Inicial y con extensión de tareas en las asignaturas Didáctica de la Educación Inicial II, de la misma carrera u otra asignatura que sea de necesidad, sin perjuicio del artículo 12°, de la Ordenanza C.S N° 13,14 y 15/2022.

Que propone un plazo de inscripción desde el día 8 de febrero y hasta el día 2 de marzo del año 2023.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por la Ordenanza 13,14 y 15/2022.

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma conocimiento del llamado de inscripción de postulantes para el concurso del cargo docente, y presta acuerdo favorable.

Que Secretaría General hace lo propio y solicita a Departamento de Despacho la emisión del acto administrativo correspondiente.

Cpde. RDDCB N° 61/2022

Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora del Departamento de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE POSGRADOS N° 1
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a concurso Público, abierto, de antecedentes y oposición, para la cobertura de **Un (1) cargo de Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Ordinario**, **Perfil de Docencia y Desarrollo Profesional**, con temas relativos a la asignatura **"Didáctica de la Educación Inicial I"**, del Profesorado de Educación Inicial, de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación; a los fines de desempeñarse como docente responsable; con extensión de tareas a la asignatura **Didáctica de la Educación Inicial II**, de la misma carrera u otra asignatura que sea de necesidad (sin perjuicio del artículo 12° de la Ordenanza C.S N° 13,14 y 15/2022) se requiere poseer titulación de grado Universitario de ser Profesor/a o Licenciada/o en Educación Inicial (excluyente), con destino del cargo al Departamento de Ciencias Básicas.

ARTÍCULO 2°: DECLARAR ABIERTO el periodo de inscripción **desde el día 8 de febrero y hasta el 2 de marzo** del año 2023. Las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la UNViMe, Las Heras 383 en horario de 9 a 14 h, de lunes a viernes.

ARTÍCULO 3°: El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado mediante **Resolución del C.S N° 82/2022**.

Miembros Titulares:

Nombre y Apellido	Cargo	DNI
RIPOLL ALESSANDRONI Paola Vanessa	Profesor Adjunto UNRC	29.582.039
FIEZZI Nora Alicia	Profesor Adjunto UNSL	14.727.381
RETA Viviana Edith	Profesor Adjunto UNSL	17.389.073

Cpde. RDDCB N° 61/2022



Lic. Elizabeth QUIROS
Directora del Departamento
de Ciencias Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ES COPIA

Aracely REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Miembros Suplentes:

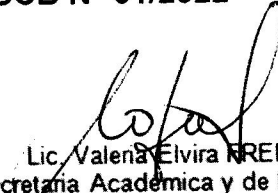
Nombre y Apellido	Cargo	DNI
OLGUIN Patricia Teresa	Profesor Adjunto UNSL	17.124.631
BOGINO Claudia Marisa	Profesor Adjunto UNViMe	17.698.748
NIETO María Cristina	Profesor Adjunto UNViMe	20.137.661

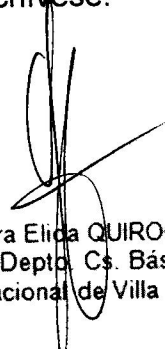


ARTÍCULO 4°: La presentación de la solicitud de inscripción al concurso por parte del o la aspirante importa su conformidad por la Ordenanza C. S N° 13,14 y 15/2022.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas y archívese.

RDDCB N° 61/2022


Lic. Valeria Elvira QUIROGA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Lic. Elvira Elida QUIROGA
Directora Depto. Cs. Básicas
Universidad Nacional de Villa Mercedes